



**Asignatura TFG/TFM**  
Curso 2024/2025

**PASOS A SEGUIR SI ESTOY MATRICULADO/A EN LA ASIGNATURA DE TFG**

- 1. Mirar detenidamente el calendario de TFG de la Facultad:** Acudir a la página web de la Facultad al apartado “Estudiantes” y picar en “Trabajo fin de Grado” o “Trabajo fin de Máster” según proceda,
- Mirando el calendario, tener claro cual es el **periodo de evaluación** que me corresponde (al final del calendario):

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS PARA LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

**GRADOS:**

CONVOCATORIA	PERIODO DE EVALUACIONES (5)	ACTAS
ESPECIAL	Del 20 al 24 de enero de 2025	7 de febrero de 2025
ORDINARIA	TFG de primer semestre: Del 17 al 21 de febrero 2025 TFG de segundo semestre: Del 5 al 8 de mayo de 2025 Del 23 al 26 de junio de 2025	28 de febrero de 2025  30 de junio de 2025
EXTRAORDINARIA	TFG de primer semestre: Del 5 al 8 de mayo de 2025 Del 24 al 31 de julio de 2025 TFG de segundo semestre: Del 24 al 31 de julio de 2025	5 de septiembre de 2025

**NO CONFUNDIR PERIODO DE EVALUACIÓN CON PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL TFG PARA SU EVALUACION Y DEFENSA QUE VEREMOS DESPUÉS**



**PASOS A SEGUIR SI ESTOY MATRICULADO/A EN LA ASIGNATURA DE TFG (Continuación)**

**3. Búsqueda de tutor y tema para el trabajo:**

Hay dos situaciones:

**a) Llegar a un acuerdo voluntario con un tutor/a**

**GRADOS:**

Todos los formularios se encuentran en la página web de la Facultad en el apartado de TFG o TFM

TRÁMITES CON ACUERDO VOLUNTARIO		
TRÁMITE	PERÍODO	PRESENTACIÓN
Presentación de acuerdo voluntario F01	Del 10 de septiembre al 6 de octubre de 2024 (1)	Campus Virtual
	Del 10 al 23 de febrero de 2025 (2)	
Aprobación Acuerdos Voluntarios, Título y Tutor (Comisión TFT)	18 de octubre de 2024 (1)	Campus Virtual
	1 de marzo de 2025 (2)	

(1) Plazo para todos los/as estudiantes con independencia de que lo hubieran presentado en cursos anteriores y quieran presentar TFT en cualquier convocatoria del curso 2024-2025

(2) Plazo exclusivo para los/as estudiantes que se matriculen en el período de ampliación de matrícula del segundo semestre.

**AUNQUE SE HUBIERA PRESENTADO ACUERDO EN CURSOS ANTERIORES, HAY QUE VOLVERLO A PRESENTAR, SE VAYA A LA CONVOCATORIA QUE SE VAYA DEL CURSO 24-25**

Los trámites se realizan en el Campus Virtual a través de tareas diseñadas para cada uno









**PASOS A SEGUIR SI ESTOY MATRICULADO/A EN LA ASIGNATURA DE TFG (Continuación)**

**3. Búsqueda de tutor y tema para el trabajo:**

b) **SOLICITAR** la asignación de un tutor/a de oficio si no se ha alcanzado acuerdo voluntario  
**MÁSTERES:**

**HAY QUE PEDIRLO**

ASIGNACIÓN DE OFICIO PARA LOS QUE NO HAYAN ALCANZADO ACUERDO VOLUNTARIO		
TRÁMITE	PERÍODO	PRESENTACIÓN
Presentación de Solicitud de Asignación de Tutor de oficio F02	Del 16 al 19 de noviembre de 2024 (3)	Campus Virtual
	Del 24 al 27 de febrero de 2025 (2)	Campus Virtual
Asignación de Tutor de oficio (Comisión TFT)	25 de noviembre de 2024 (1)	Campus Virtual
	4 de marzo de 2025 (2)	
Presentación de Propuesta de Título TFT F03	Del 9 al 11 de diciembre de 2024 (1)	Campus Virtual
	Del 17 al 20 de marzo de 2025 (2)	
Resolución Título y Tutor (Comisión TFT)	18 de diciembre de 2024 (1)	Campus Virtual
	25 de marzo de 2025 (2)	











## **ALGUNAS CUESTIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA SOBRE EL TFG**

- 1. El TFG/TFM es MI trabajo final de grado/máster, por ello debo YO llevar la iniciativa del mismo:**
  - Tener ideas sobre temas en los que quiera profundizar en función de las asignaturas cursadas en el Grado
  - Cumplir con LA PLANIFICACIÓN TEMPORAL para la elaboración del trabajo: si no cumplo, puedo quedarme sin tutor/a
  - Ser realista y plantearme unas metas alcanzables
- 2. AHORA YA EL TFG NO ES LA ÚLTIMA ASIGNATURA DEL GRADO, POR TANTO, NO HAY EXCUSAS PARA NO HACERLO SI TENEMOS TUTOR/A ASIGNADO/A.**
- 3. En el caso de evaluación mediante tutor/a la nota máxima es de 8.**
- 4. En el caso de evaluación por tribunal el informe del tutor/a no es vinculante.**
- 5. Hay que decidir el tipo de evaluación al solicitar la defensa y evaluación.**
- 6. Nueva modalidad de TFG: Portafolio. LA MODALIDAD LA DETERMINA EL TUTOR**
- 7. En la página web de la Facultad hay una plantilla con el formato del TFG así como una guía para la elaboración del mismo. También están los distintos formularios.**
- 8. Deben estar pendientes de las resoluciones de las diferentes tareas del CAMPUS VIRTUAL a las que se suben los formularios y CUMPLIR LOS PLAZOS**







## Trabajo Fin de Grado

[Ir a Estudiantes](#)

El Trabajo Fin de Título (TFT) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa formativo y consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un trabajo académico acerca de un área específica de los conocimientos adquiridos en la titulación.

Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del título, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes adquiridas y asociadas al perfil de la titulación. El TFT se elabora bajo tutela académica, orientando y ayudando al estudiante en cada una de las fases de su realización.

El [Reglamento para la Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Título de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo](#) (pendiente del informe de servicios jurídicos y de aprobación por el CG) contiene información fundamental para el adecuado desarrollo del TFT. También puede consultar la [Guía para la elaboración de un TFT](#).

- [Calendario de presentación de documentación relativa a TFT - 24/25](#)
- [Nuevos aspectos del TFT a partir del curso 24/25](#)

### Formularios

- F01 Acuerdo voluntario y propuesta TFT
- F02 Solicitud de tutor grados
- F03 Propuesta TFT sin acuerdo voluntario
- F04 Solicitud de Cambio de título y/o tutor del TFT
- F05a Informe del tutor (no portafolio)
- F06 Solicitud de evaluación y defensa del TFT
- F07a Hoja evaluación miembro tribunal evaluador
- F07b Hoja evaluación tutor
- Plantilla documento TFT



ULPGC

Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria

Facultad de  
Economía, Empresa y Turismo



Asignatura TFG/TFM

Curso 2024/2025

[www.feet.ulpgc.es](http://www.feet.ulpgc.es)

La facultad

Estudios

Investigación

Estudiantes

Movilidad

Recursos

Noticias

Contacto

- Calendario de presentación de documentación relativa a TFT - 24/25
- Nuevos aspectos del TFT a partir del curso 24/25

## Formularios

- F01 Acuerdo voluntario y propuesta TFT
- F02 Solicitud de tutor grados
- F03 Propuesta TFT sin acuerdo voluntario
- F04 Solicitud de Cambio de título y/o tutor del TFT
- F05a Informe del tutor (no portafolio)
- F06 Solicitud de evaluación y defensa del TFT
- F07a Hoja evaluación miembro tribunal evaluador
- F07b Hoja evaluación tutor
- Plantilla documento TFT Grados y Másteres
- Plantilla documento TFT Doble Grado ADE & Derecho

## Líneas de Trabajo y Tutores

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía
- Grado en Turismo
- Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho
- Grado en Administración de Empresas y Grado en Turismo
- Grado en Traducción e Interpretación (Inglés-Alemán) y Grado en Turismo
- Grado en Ingeniería en Organización Industrial y Grado en Administración y Dirección de Empresas

## Recursos Complementarios

- Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas.
- Estilos de referencias y bibliografía.
- El plagio y la honestidad académica.





**ULPGC**

Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria

Facultad de  
Economía, Empresa y Turismo



# **Presentación Asignatura Trabajo Fin de Título**

Curso 2024/2025

Presentado por María Victoria Ruiz Mallorquí  
**Vicedecana de ADE de la FEET**